

Finca pinera de plantas medicinales pudiera ser la primera MIPYME estatal de su ramo en Cuba



Finca pinera de plantas medicinales pudiera ser la primera MIPYME estatal. Foto: Ana Esther Zulueta

Isla de la Juventud, 18 oct (RHC) La finca de plantas medicinales del municipio especial de la Isla de la Juventud pudiera convertirse en la primera micro, pequeña o mediana empresa (MIPYME) estatal en Cuba del Programa de la Agricultura Urbana, Suburbana y Familiar.

La referida finca, además de proveer de materias primas al laboratorio de medicina natural del territorio, podría presentar un proyecto amplio para desarrollar una minindustria, a partir de intercalar otros cultivos como frutales, hortalizas y condimentos frescos.

El viceprimer ministro cubano Jorge Luis Tapia Fonseca indicó a ese colectivo -en visita reciente- estudiar el Decreto-Ley 46, publicado en la Gaceta Oficial No. 94 Ordinaria de 19 de agosto de 2021,

para conocer a fondo todas las oportunidades que ofrece la legislación vigente a los productores de alimentos.

Esta base productiva cuenta con 13,42 hectáreas, solo cuatro de ellas están sembradas de sábila, tilo, llantén, jengibre, menta, caña santa y orégano de un total de 30 especies a plantar, así lo confirmó el administrador Jorge Payás Matos, quien aludió además a los problemas con el abasto de agua para irrigar los cultivos.

El propósito fundamental es estimular la eficiencia y aporte de bienes y servicios, así como la asunción de nuevas tecnologías que a la postre tributen al crecimiento económico del municipio. **(Fuente: [Radio Rebelde](#))**

<https://www.radiohc.cu/noticias/economia/274125-finca-pinera-de-plantas-medicinales-pudiera-ser-la-primera-mipyme-estatal-de-su-ramo-en-cuba>



Radio Habana Cuba